

Buenos Aires, 5 de febrero de 2025

Señores
COMISIÓN NACIONAL DE VALORES
PRESENTE

Ref.: CABLEVISION HOLDING S.A.
Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 5 de febrero de 2025 (la "Asamblea")
Síntesis de lo resuelto en cada punto del orden del día.

De mi consideración:

Samantha Olivieri, en mi carácter de Responsable de las Relaciones con el Mercado de Cablevisión Holding S.A. (la "Sociedad"), según personería ya acreditada, constituyendo domicilio especial en Florida 954, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Tel. 11 5235-4769 / Fax 11 5236-0543, mrios@svya.com.ar, me dirijo a Uds. a fin de informar la Síntesis de lo resuelto en cada punto del orden del día de la Asamblea de la referencia, que se celebró por videoconferencia a través del sistema "Microsoft Teams", de conformidad con lo establecido por la RG CNV N° 830/2020, y que contó con la presencia de 11 accionistas, todos por representación, titulares en conjunto de la cantidad de 173.228.253 acciones representativas del 95,90% del capital social y 98,01% de los votos de la Sociedad.

"1) Designación de dos (2) accionistas para suscribir el acta."

Se aprobó por unanimidad que el acta sea suscripta por los representantes de los fiduciarios de HHM Grupo Clarín New York Trust y GC Dominio S.A..

"2) Desafectación parcial de la Reserva Facultativa por Resultados Ilíquidos para distribuir dividendos en efectivo o en especie o en cualquier combinación de ambas opciones."

Se aprobó por unanimidad i) distribuir, en concepto de dividendos en especie: Bonos Globales de la República Argentina amortizables en Dólares Estadounidenses con vencimiento el 09/07/2030 cuyo código de especie es GD30 – ISIN US040114HS26 ("Bonos Globales 2030") por un valor nominal de US\$ 56.901.936, a una relación de US\$0,31499736109 Bonos Globales 2030 por cada acción de la Sociedad, liquidándose en efectivo las fracciones que se produzcan menores a U\$S 1 y teniendo derecho a percibir los dividendos en especie, la totalidad de las clases de acciones de la Sociedad, ii) desafectar parcialmente la "Reserva Facultativa por Resultados Ilíquidos", que asciende a la suma de \$ 1.308.703 millones en moneda constante del 31 de diciembre de 2024, en la suma de \$44.525.764.920, iii) delegar facultades en los miembros del Directorio para implementar la puesta a disposición, transferencia de las especies y pago de los dividendos en especie, dentro de los términos reglamentarios y realizar cuantos más trámites y/o pagos sean necesarios a los fines de implementar

la puesta a disposición, transferencia de las especies y pago de los dividendos en especie, iv) mantener en su liquidez los fondos cobrados como consecuencia de la tenencia de dichos títulos, es decir la suma de Dólares Estadounidenses 4.757.002, para preservar su liquidez financiera para hacer frente al pago del Impuesto de Bienes Personales Responsable Sustituto conforme la modificación dispuesta por ARCA y hacer frente a su presupuesto operacional.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atentamente.

Samantha L. Olivieri